



# Noticias de interés

## Noticias de interés



11 de junio de 2012

### En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Cooperación al Desarrollo](#)
- [Asuntos Sociales](#)
- [Salud](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

### **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

#### **PROXIMA PRESIDENCIA CHIPRIOTA DEL CONSEJO**

Por la primera vez en la historia del país, Chipre presidirá al Consejo de la UE durante el segundo semestre del 2012 (1 julio - 31 diciembre). El país conoce actualmente una situación difícil con su vecina Turquía, y problemas en su sector bancario, que sufrió pérdidas significativas debido a la posesión de gran cantidad bonos del Gobierno griego, cuyo valor se ha depreciado en el segundo rescate del país. Además, el país tendrá que hacer frente a una de las tareas más difíciles, ya que tendrá que elaborar un acuerdo sobre el presupuesto a largo plazo de la UE (2014-2020) para hacer frente a la crisis, y fortalecer la posición y las relaciones internacionales de la UE.

La Presidencia Chipriota del Consejo se concentrará en la elaboración de acuerdos bilaterales con países como Japón, Canadá o países del sur del Mediterráneo, y continuar los esfuerzos realizados en materia de ampliación de la Unión hacia los países candidatos. Por otro lado, Chipre espera que los problemas de su sector bancario y su relación difícil con la

vecina Turquía no empañen su Presidencia, e insiste en que sus problemas y la Presidencia del Consejo no están relacionados.

### **COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

#### **EL 84% DE LOS EUROPEOS APOYA MANTENER LA FINANCIACIÓN DE LA AYUDA HUMANITARIA A PESAR DE LA CRISIS**

La reciente encuesta del Eurobarómetro sobre la ayuda humanitaria y la protección civil demostró que 9 de cada 10 ciudadanos (88% frente a 79% en 2010) considera que es importante que la Unión Europea continúe la financiación de la ayuda humanitaria a pesar de la crisis económica.

También existe una clara aprobación (71% frente a 58% en 2010) del papel de la Comisión en la coordinación de la ayuda humanitaria de la UE, y la prestación de la ayuda a las personas que viven en zonas afectadas por catástrofes dentro y fuera de la UE. De hecho, el 82 % está de acuerdo en que la actuación coordinada de la UE para hacer frente a las catástrofes, es más eficaz que las acciones llevadas a cabo por los países individualmente, y una gran mayoría (88%) apoya asimismo una iniciativa para la integración de los jóvenes en las acciones de ayuda humanitaria de la UE dentro de un Cuerpo Voluntario de la UE.

La encuesta sobre protección civil pone de manifiesto la preocupación que existe ante la posibilidad de catástrofes en la UE. El 75% de los encuestados manifestaron su preocupación por las catástrofes de origen humano, como los vertidos de petróleo y los accidentes nucleares, mientras que el 67% se preocupan por las inundaciones y los terremotos, el 64%

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*

se muestra muy preocupado por los atentados terroristas y el 59% por los conflictos armados.

Aproximadamente un tercio de los encuestados se considera bien informado sobre las actividades de ayuda humanitaria de la UE, un aumento del 12% en comparación con la encuesta anterior. En la encuesta sobre la protección civil, el 19% manifiesta estar bien informado sobre las actividades de la UE. En ambos barómetros, los encuestados optaron por la televisión e Internet como sus fuentes de información preferidas, seguidas de la prensa escrita y la radio.

## **ASUNTOS SOCIALES**

### **A PESAR DE LA LEGISLACIÓN, LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS SIGUEN SIN CONCRETARSE**

Durante la conferencia internacional sobre "La autonomía y la inclusión" celebrada en Copenhague el 7 y 8 de junio, se presentaron dos nuevos informes de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA). Estos informes muestran que a pesar de que la UE y 20 Estados miembros ratificaron la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la discriminación y la exclusión de las personas con discapacidad intelectual y personas con problemas de salud mental persiste.

Los informes "Elección y control: el derecho a una vida independiente" e "Internamiento involuntario y tratamiento involuntario de personas con problemas de salud mental" proporcionan una base sólida para las discusiones de la UE y los Estados miembros sobre la manera de proteger y garantizar los derechos de las personas con discapacidad, y para la reformulación de las leyes y políticas para que sean más inclusivas.

## **SALUD**

### **LAS ONG EXIGEN LA TRANSPARENCIA DE LOS DATOS FARMACÉUTICOS Y ENSAYOS CLÍNICOS**

A iniciativa de Acción Internacional para la Salud (AIS) y Diálogo Transatlántico entre los Consumidores (TACD), las ONG, investigadores, reguladores y legisladores, presentaron en una conferencia conjunta sus

opiniones sobre los ensayos clínicos y la necesidad de transparencia de los datos a la espera de la propuesta de Reglamento de la Comisión Europea sobre los ensayos clínicos que se espera que sea presentada hoy.

Las ONG y los investigadores actuales, consideran evidente la necesidad de transparencia de los ensayos clínicos. Además, señalan que el reto principal está en definir cuáles son las informaciones que deben ser comunicadas.

La Comisión, según estas asociaciones, debería exigir con el nuevo reglamento la necesidad de transparencia, de salvaguardar los datos personales y la regulación de los intereses comerciales de los laboratorios.

## **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

### **L-LUXEMBURGO: PROPUESTA DE CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA MODULAR NO VINCULANTE DE BUENAS PRÁCTICAS PARA MEJORAR LA APLICACIÓN DE LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL USO DE VEHÍCULOS EN EL TRABAJO**

Poder adjudicador: Comisión Europea, DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, Dirección de Legislación Social y de Empleo y Diálogo social; Unidad de Salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo

La intención de esta licitación es atraer ofertas con el objeto de recopilar información para elaborar y producir una guía modular no vinculante de buenas prácticas, tal y como se menciona en el apartado 1 de las especificaciones. Esta guía deberá establecer y proporcionar directrices prácticas para una mejor aplicación de las Directivas sobre la salud y la seguridad de los trabajadores que utilizan o entran en contacto con un vehículo como parte de sus obligaciones profesionales. La guía contendrá los métodos empleados para la identificación y evaluación de riesgos y ofrecerá asistencia relativa a la elección y al uso correcto de los equipos de trabajo y a la optimización e implementación de medidas

preventivas (técnicas u organizativas) basándose en un análisis de riesgos previo.

Duración del contrato: 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 23 de julio 2012.

### **B-BRUSELAS: POLÍTICAS EN MATERIA DE EFICIENCIA DE RECURSOS PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO RELACIONADA CON EL USO DE LA TIERRA**

Poder adjudicador: Comisión Europea, Direcciones Generales de Medio Ambiente/Acción por el Clima

El objetivo del estudio consiste en recomendar un marco político adecuado para optimizar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el uso de la tierra y maximizar simultáneamente las eliminaciones de carbono, a través de la promoción de 4 opciones de mitigación principales de forma coherente y consistente, mientras que se previenen, al mismo tiempo, efectos de propagación negativos. Estas 4 opciones implican el uso de la tierra en la producción de biomasa para la sustitución de la energía fósil, la sustitución de materiales/productos relacionados con productos de madera recolectada y otros biomateriales/productos bioquímicos, así como el uso de la tierra para aumentar las existencias globales de carbono terrestre en el suelo, en la biomasa viva aérea y subterránea y en la materia orgánica muerta/hojarasca. Debería preverse que la implementación efectiva del marco político se realizase durante un período que abarque hasta 2030.

Duración del contrato: 18 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 20 de julio 2012.

### **B-BRUSELAS: ESTUDIO DE VIABILIDAD SOBRE POSIBLES MEDIDAS RELATIVAS A LA MOVILIDAD EN EL DEPORTE EN LA UNIÓN EUROPEA**

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Educación y Cultura,

Dirección de Juventud y Deporte, Unidad de Deporte

A través del estudio solicitado, la Comisión desea obtener una visión general de todos los elementos factuales que pueden ayudar a determinar si es necesaria la financiación de las medidas relativas a la movilidad en el deporte en la Unión Europea, cuál sería su viabilidad, qué forma podrían tener y en qué condiciones y cuáles podrían ser las cantidades solicitadas

Duración del contrato: 8 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 27 de septiembre 2012.

### **I-ISPRA: JRC/IPR/2012/G02/04/OC: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAREÓGRAFOS DE FLOTADOR EN EL MAR MEDITERRÁNEO**

Poder adjudicador: Comisión Europea, DG Centro Común de Investigación (JRC), Instituto para la Protección y la Seguridad de los Ciudadanos

La presente convocatoria de licitación tiene como objetivo la adquisición, instalación y prueba de una serie de sistemas de vigilancia del nivel del mar que permitan al JRC identificar e interpretar de forma más precisa las posibles consecuencias para Grecia de un tsunami o fenómeno meteorológico de gran envergadura que pueda producirse en el Mar Mediterráneo. Los lugares identificados por la UNESCO son:

- sur de la isla de Gavdos,
- oeste de la isla de Antikythera,
- sur del Cabo Ténaro, sur del Peloponeso.

Las ubicaciones exactas finales en los 3 lugares se decidirán y definirán tras un reconocimiento realizado por el futuro contratista en cada lugar en colaboración con el poder adjudicador. La licitación está dividida en 2 lotes, uno para 3 mareógrafos y otro para 3 flotadores con GPS.

La duración del contrato será de un máximo de 4 meses para el suministro y los servicios relacionados + un mínimo de 24 meses de garantía. Se requiere un período máximo de mantenimiento de 24 meses.

Duración del contrato: 28 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 23 de julio 2012.

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*